

January 2009

San Juan Bautista de La Salle, patrono de los educadores

P. José Antonio Balaguera Cepeda, O.P.
Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Balaguera Cepeda, O.P., P. A. (2009). San Juan Bautista de La Salle, patrono de los educadores. Revista de la Universidad de La Salle, (50), 104-108.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE,

PATRONO DE LOS EDUCADORES¹

P. José Antonio Balaguera Cepeda, O.P.*

Experimento profunda alegría al compartir con todos los presentes la acción de gracias ofrecidas a Dios en la celebración de San Juan Bautista de la Salle, Patrono de los Educadores, por la gentil invitación que me hiciera el Hermano Carlos Gabriel Gómez Restrepo, Rector de la Universidad de La Salle. Me permito participarles algunas sencillas reflexiones animado por la admiración hacia el Maestro común de quienes nos dedicamos a la exigente y noble misión de educar.

El 15 de mayo de 1950, en respuesta a la inquietud de los educadores católicos, al no contar con un Santo Patrono de su profesión, alguien que inspirase su acción formativa con niños y jóvenes, el Papa Pío XII les propuso a uno de los pioneros de la educación moderna: a San Juan Bautista de La Salle, el fundador de la Comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Nacido en una familia de juristas acomodados –en tiempos del Rey Luis XIV–, destinado a hacer carrera jurídica, no obstante, Juan Bautista prefirió hacerse sacerdote, ingresando al Semi-

nario de San Sulpicio de París. Alcanzada la dignidad de canónigo, estudió teología y recibió el título de Doctor, tal vez con la secreta intención de convertirse en destacado profesor de la Sorbona o de obtener la mitra; pero la Providencia Divina lo condujo por otros caminos, sin duda insospechados.

El instrumento providencial fue su Director Espiritual, Nicolás Roland, próximo a morir, quien le pidió hacerse cargo de la obra que había fundado: una escuela para niños pobres y un orfanato para niñas, bajo el cuidado inmediato de las Hermanas del Niño Jesús. No se había

¹ Homilía pronunciada el 15 de mayo de 2009 durante la celebración Eucarística con motivo del Día del Educador. Iglesia de Nuestra Señora de La Estrella, Universidad de La Salle, Sede de Chapinero. Bogotá.

* Rector de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.

preparado para eso ni tenía experiencia docente, ni menos para alfabetizar niños, pero contaba con la preparación remota del teólogo y su certera inteligencia práctica, fuertemente realista, que le permitiría observar, analizar, contrastar, dialogar, juzgar e ir tomando decisiones sin forzar procesos. Es decir, tenía la especial aptitud para aprender de la experiencia cotidiana y sus detalles particulares, sin buscar violentar los hechos para hacerlos encajar en teorías.

De manera que el señor de La Salle se dispuso a tratar de comprender ese mundillo nuevo de los niños, alegre y bullicioso, que se le presentaba como oportunidad para formar buenos cristianos y personas de bien. Intuía que, sin negar los distintos procesos madurativos, había que **orientar a los niños cuidadosa y rigurosamente**, a fin de encauzarlos hacia la sólida virtud y hacia el saber, iluminados por la fe.

No fue fácil para el señor canónigo de La Salle hacerse cargo de la nueva responsabilidad con la seguridad de quien se hubiese preparado para ello. Al principio creyó que la manera de cumplir la petición del piadoso Roland consistiría simplemente en administrar y vigilar de lejos a niños y maestros. Él mismo escribió en uno de sus *Memoriales a los Hermanos*:

Yo me había imaginado que el cuidado que yo tomaba de las escuelas y de los maestros no dejaría de ser puramente exterior y que no me llevaría más allá de la solicitud que yo desplegaba para asegurar su subsistencia y velar por que ejercieran su empleo con piedad y aplicación.

El interés por *las escuelas de los niños* –continúa diciendo– *no había logrado penetrar en mi espíritu, ni llegué jamás a concebir la idea*

*de realizarla. Tanto es así, que si yo hubiera podido barruntar que el cuidado de simple caridad que yo tomaba por los maestros de escuela me iba a llevar hasta obligarme a vivir con ellos, lo hubiera abandonado; pues por reacción natural yo consideraba como inferiores a mis lacayos a quienes me veía precisado a emplear en las escuelas [...] La sola idea de que hubiese tenido que vivir con ellos me habría resultado insoportable y efectivamente **experimenté gran repugnancia** cuando en los comienzos les hice venir a mi casa.*

Pero la Providencia lo tenía predestinado para **revolucionar el sistema educativo** y para llegar a convertirse, 300 años después, en el **magnífico Santo Patrono de los educadores**, y ella suavemente le permitió ir superando sus naturales repugnancias de señor de elevado estrato. Él mismo explica cómo el Señor de sus oraciones lo fue doblegando:

Yo creo que debió ser esa la razón por la cual Dios, que todo lo dispone con sabiduría y suavidad y que no acostumbra forzar la inclinación de los hombres, queriendo inducirme a ocuparme enteramente de las escuelas, lo hizo de modo imperceptible y en etapas sucesivas, de modo que un compromiso llevaba a otro, sin poderlo prever desde el principio.

El canónigo Doctor Juan Bautista de La Salle acepta finalmente convertirse en **maestro y maestro de maestros**, y el 24 de junio de 1681 se traslada con ellos a vivir juntos en una casa de alquiler. En esa fecha memorable nace la Comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Pronto el Doctor Juan se convence de que las tareas de canónigo no son compatibles con el oficio absorbente de maestro y superior

de una nueva Comunidad. Dos años más tarde, renuncia a su dignidad canonical en la Catedral de Reims, para dedicarse de tiempo completo a su nuevo **ministerio educativo**, considerándolo como su vocación definitiva. Debe confesar que ya no *“sentía inclinación por la vocación de canónigo [...] La misma voz que me llamó ayer parece invitarme hoy a otra parte”*.

En sus *“Meditaciones para los Días de Retiro”*, el Doctor Juan Bautista enfatiza cómo uno de los más graves deberes de los padres de familia consiste en educar a sus hijos para la vida y cristianamente, pero la falta de formación de aquellos y la solicitud constante por ganarse el sustento, hace que la Providencia Divina encargue *“en lugar de padres y madres a personas debidamente ilustradas y celosas, para asentar cual peritos arquitectos las bases de la piedad cristiana y del saber.”* Y concluye, dirigiéndose a sus religiosos:

*Vosotros, pues, elegidos por Dios para tal ministerio, ejercitad, según la gracia que recibisteis, el don de **instruir enseñando**, y de **exhortar impeliendo** a los confiados a vuestra custodia, y **guiándolos** con diligencia y vigilancia. De ese modo cumpliréis con ellos el principal de los deberes que tienen los padres y madres con sus hijos.*

Hoy, Día del Educador, surge espontáneamente la pregunta sobre cuál es la concepción de la tarea educativa que nuestro gran Patrono nos propone. Pienso que la respuesta está expresada en la cita anterior de las *Meditaciones*:

- El maestro cumple un ministerio por elección divina.

- Cada maestro ha sido dotado con cualidades propias.
- Todo maestro debe cumplir tres funciones fundamentales: instruir (enseñando), exhortar (impeliendo), guiar con diligencia y vigilancia.
- Todo maestro representa a los padres de familia.

Y para completar este perfil, creo que podría agregar la preocupación lasallana por *las cosas pequeñas*:

¡Cuán peligroso es no hacer caso de las cosas pequeñas! Una reflexión muy consoladora para un alma como la mía, poco capaz de grandes acciones, es pensar que la fidelidad a las cosas pequeñas puede elevarnos, por un progreso insensible, a la santidad más eminente: porque las cosas pequeñas disponen para las grandes [...]

La atención a los detalles cotidianos por parte del maestro, le permite hacerse cargo gradualmente de las complejidades, sobre las cuales adquirirá poder de comprensión y de control flexible. Las existencias se van revelando poco a poco. Para el hombre **disciplinado** y **ordenado** que debiera ser el educador, según esperaba el Doctor Juan Bautista, **ningún detalle puede ser indiferente**.

¿Cómo caracterizar el modelo de maestro lasallano en la historia de la pedagogía? Acostumbro guiarme por el esquema que propone Tomás de Aquino en la cuestión 117 de la I de la Suma Teológica, en la cual distingue tres formas de relación pedagógica: la magistrocéntrica auto-

ritaria de los filósofos musulmanes; la innatista espontaneista o paidocéntrica de los neoplatónicos; y la interactiva-cooperativa de los escolásticos, en la cual dialogan las inteligencias de maestro y discípulo. Esta última relación es la que en el *De Magistro* desarrolla el Aquinate. Sin pretender hallar concordismos ni inspiración en el Maestro del siglo XIII, creo que el Doctor de La Salle no propone un modelo magistrocéntrico, ni paidocéntrico, sino un modelo cercano al tomista, al que completa y hace práctico.

Juan Bautista de La Salle y sus Hermanos dieron un vuelco al sistema educativo de su época, al introducir cambios decisivos: la organización de grados o niveles académicos, de acuerdo con las habilidades y logros de los niños y jóvenes; el método de la educación simultánea; la interacción persuasiva afectuosa para superar el estilo represivo del autoritarismo pedagógico de la época; la enseñanza de la lengua nativa; las escuelas normales o pedagógicas para la formación de educadores; la elaboración de materiales y textos didácticos; los laboratorios de experimentación, etc.

Es necesario insistir en el cambio medular lasallano, que superó el magistrocentrismo autoritario, a base de golpes y gritos, reemplazándolo por el recurso a la persuasión afectuosa repetida para la conquista gradual de las propias convicciones. Se distanció, sin embargo, del idealismo paidocéntrico, al afirmar la importancia de la presencia y la autoridad del maestro, responsable del **orden**, de la **acción preventiva** y del **acompañamiento** singularizado, siempre atento a las *cosas pequeñas*.

De esa manera, el religioso lasallista llegó a ser percibido en el mundo como encarnación de to-

das las dimensiones del **educador o formador cabal**: **pedagogo**, en cuanto filósofo de la educación; **profesor**, en cuanto investigador y autor de manuales didácticos; **instructor**, como experto en formas de operar y de hacer; **docente**, en cuanto comunicador y guía del aprendizaje; **maestro**, en cuanto integrador de las virtudes intelectuales y las morales, y en cuanto modelo visible de vida humana armónica.

Ofrezco disculpas, por hacer la siguiente referencia que algo tiene que ver con lo personal. Por los años sesenta, en el Colegio Apostólico Dominicano, que poco después comenzó a llamarse Colegio Jordán de Sajonia, los seminaristas podíamos ver en la biblioteca el libro de San Juan Bautista de La Salle: *Guía de las Escuelas Cristianas*, que debió ser leído y meditado por nuestros formadores. No obstante, tal vez el manual de San Juan Bautista de la Salle que mayor influencia logró en el clima convivencial de mi seminario fue el titulado: *Reglas de la Cortesía y Urbanidad Cristianas*, que serviría para darles sentido y justificación a las reglas de la *Urbanidad de Carreño*.

De ese manual lasallano, sin duda, brotaron en nuestra conciencia de educandos jordanianos tres convicciones: a) la **cortesía** es exigida por la dignidad del otro y por el amor que se le debe; b) nuestras palabras y acciones exteriores deben **adaptarse**, sin rigidez, a las circunstancias de tiempo, lugar y ambiente; c) la **distinción externa** (que no es afectación) es reclamo no sólo del respeto debido a los demás, sino de nuestra propia dignidad.

Tal vez por ello nosotros los jordanianos nos formamos con la convicción de que todo **maestro lasallista** es alguien muy próximo al paradigma

del **hombre de honor** y de **elevadas motivaciones, mesurado y elegante**, que Tomás de Aquino propone en las cuestiones sobre las *Virtudes Sociales* y la virtud de la *Magnanimidad* en la Suma Teológica (II-II). El Aquinate esboza en estos lugares el **ideal del hombre cristiano perfecto**, resultado del proceso educativo que demanda su **humanismo integral**.

Permítanme citar una vez más al gran Maestro de La Salle:

Es necesario que en el porte de una persona figure siempre algo de gravedad y majestuoso; pero se pondrá empeño en que no haya nada que exprese orgullo o altivez de espíritu [...] Esta gravedad sólo es fruto de la medida y la sensatez que el cristiano debe mostrar en toda su conducta. Siendo de estirpe elevada, puesto que pertenece a Jesucristo y es hijo de Dios, el ser soberano, nada bajo puede tener ni mostrar en su exterior; todo en él debe tener un aire de altura y de grandeza que guarde alguna relación con el poder y la majestad de Dios a quien sirve y que le ha dado el ser, pero que no procede de la estima de sí ni de la preferencia a los demás. Ya que debiendo todo cristiano conducirse según las reglas del Evangelio, debe tributar honor y respeto a todos los demás, mirándolos como hijos de Dios y hermanos de Jesucristo [...]

Finalmente, quiero referirme a las lecturas de la Liturgia de la Palabra, en las cuales encuentro el ideal de maestro cristiano que vivió a fondo San Juan Bautista de La Salle y que debemos

vivir quienes nos desempeñamos también como maestros:

- **De la lectura de San Mateo**, aprendemos que todo maestro, para serlo de verdad, debe sacrificar cuanto lo limita y seguir libremente al Maestro Jesús.
- **De la lectura del Eclesiástico**, aprendemos cuál es la fuente del saber pedagógico:
 - madrugar en busca de Dios
 - el Altísimo es el único que puede infundir:
 - espíritu de inteligencia
 - palabras de sabiduría
 - guía en nuestros planes y prudencia
 - manifestarnos su doctrina
- **De la carta a Timoteo**, aprendemos cuáles son las acciones educativas claves:
 - proclamar la palabra
 - insistir a tiempo y a destiempo
 - reprender, reprochar, exhortar con paciencia y deseo de instruir
 - permanecer alerta

Los que no soportan la sana doctrina, se rodean de los maestros que les gustan y que se encargan de apartarlos de la verdad.

Felicitaciones, admiración y agradecimiento a todos los Maestros, especialmente a los Hermanos de las Escuelas Católicas, Maestros de Maestros, a este célebre Claustro de Educación Superior y a todas las Instituciones lasallistas, en este gran día evocador del ser, quehacer y saber de su patrono fundador. AMÉN.